

administración local**AYUNTAMIENTOS****TOMELLOSO****ANUNCIO**

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 215 de fecha 9 de noviembre de 2023, se hace pública la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas, convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para la provisión en régimen laboral fijo, mediante concurso de méritos, de una plaza de Psicólogo/a Centro de la Mujer, de este Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta que, durante el plazo de diez días hábiles para presentación de reclamaciones contra la lista provisional, se han presentado las correspondientes a las siguientes personas aspirantes subsanando el motivo de su exclusión:

- ARANDA MORAGA, FERNANDO.
- MONDÉJAR RODRIGO, FÁTIMA.

Esta Alcaldía-Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones:

- PRIMERA: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del correspondiente proceso selectivo, quedando confeccionada como sigue:

PERSONAS ADMITIDAS:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ARANDA MORAGA, FERNANDO	****7330-H
2	CEPEDA PARAISO, ISABEL	****6128-L
3	CERRILLO MATILLA, FÁTIMA	****7808-Y
4	GÓMEZ PIMPOLLO LÓPEZ DE LA VEGA, M ^a LUISA	71369****
5	MONDÉJAR RODRIGO, FÁTIMA	05679****
6	MORALEDA NIEVES, M ^a ISABEL	03808****
7	PACHECO CASTELLANOS, VERÓNICA	****8179-H
8	RAMIRO CAZALLA, CONCEPCIÓN	****3134-H
9	SEVILLA MARTINEZ, SARA	70584****
10	TORRIJOS PRIETO, EUSEBIA JOAQUINA	71215****

PERSONAS EXCLUIDAS:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.	Motivo de Exclusión
1	LINARES CASADO, MARTA	****9302-Q	A
2	ORTIZ AUSIAS, MARÍA DEL ROCIO	21001****	A
3	SÁNCHEZ ZORI, NOELIA	****0873-E	A

Motivos de Exclusión:

A) No aporta el resguardo del pago de la tasa por derechos de participación en el proceso selectivo o no justifica correctamente la exención de la misma.

- SEGUNDA: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, fijar la composición del Tribunal de Selección, que se constituirá de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

D^a. M^a. Vicenta Romero Torrijos (Titular)

D^a. M^a. Victoria Bolós Montero (Suplente)

SECRETARIO/A:

D. César Augusto Gallo Echeverría (Titular)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

D^a. M^a. Isabel Martínez Jiménez (Suplente)

VOCALES:

D. Tomás Huertas Gallardo (Titular)

D^a. Julia Andrés Ortega (Suplente)

D. Patronio Mangas Morales (Titular)

D^a. Encarnación Benito Cobo (Suplente)

D. Ángel Félix Guillermo López (Titular)

D. Juan de Lara García Cervigón (Suplente)

D^a. Araceli Moreno Reinoso (Titular)

D^a. M^a. José Patón Huertas (Suplente)

D^a. Aurora Caballero Navarro (Titular)

D^a. Pilar Jiménez Sánchez (Suplente)

D^a. Pedro Padilla Ruiz (Titular)

D. Sebastián Gómez Garzás (Suplente)

- TERCERA: Fijar para el día 29 de febrero de 2024, a las 8:30 horas la valoración de los méritos acreditados documentalmente por las personas aspirantes en este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1 de esta localidad, de acuerdo con las Bases aprobadas en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 21 de diciembre de 2022.

- CUARTA: Publíquese el contenido de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 13 de febrero de 2024.- El Alcalde.

Anuncio número 523

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>